

Diputados uruguayos votan por despenalizar la eutanasia



El proyecto de ley contempla la situación de personas con mucho sufrimiento y a quienes la ciencia «no le da horizonte».

Montevideo, 6 oct (RHC) Una mayoría de diputados uruguayos aprobó, este jueves, un proyecto de ley de despenalización de la eutanasia, que pasará a consideración a la Cámara de Senadores.

La iniciativa tuvo el visto bueno de los parlamentarios de los partidos Colorado, Nacional, Independiente, Partido de la Gente y del Frente Amplio.

Los legisladores de Cabildo Abierto votaron en bloque contra el proyecto.

El presidente de la Cámara de Diputados, Ope Pasquet, uno de los impulsores de la normativa, dijo que se trata de un proyecto «con profundo contenido humanitario».

Añadió que contempla la situación de personas con mucho sufrimiento y a quienes la ciencia «no les da horizonte». (Fuente:[PL](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/301169-diputados-uruguayos-votan-por-despenalizar-la-eutanasia>



Radio Habana Cuba